

oportunidad de servicio a la comunidad y a unos ideales, que necesariamente deben estar por encima de las, en ocasiones, sórdidas utilidades individuales. La patria agobiada no soporta más su autodestrucción en nombre de ninguna ideología partidista y, mucho menos, en función de exclusivos dictados económicos. Que este centenario que hoy celebramos sirva de acicate a la conciencia y al espíritu de tantos hombres de bien que se preocupan por el país, pero que no se atreven a manifestarse ni a trabajar por él. Que el ejemplo de la vida y la obra del P. Félix Restrepo se torne en sabia vivificadora del árbol de la nacionalidad.

Esta reunión tiene, pues, especial significado para el Instituto Caro y Cuervo, por haber sido el P. Félix uno de sus fundadores y su primer Director; para la Academia Colombiana, en cuya dirección permaneció hasta su muerte, por ser uno de sus mentores y reactivadores; para la Pontificia Universidad Javeriana, de la cual fue Rector, por ser su reconstructor, guía y consejero; para Colombia, por su activa y dinámica contribución a la defensa de los más claros y permanentes valores de nuestra cultura nacional; en fin, para la humanidad, por su valiosa y vigorosa participación en la transformación de la historia.

Terminado el discurso del Dr. Chaves, el P. Manuel Briceño Jáuregui, jefe del Departamento de Filología Clásica del Instituto, discípulo y sucesor del P. Restrepo en el estudio de las humanidades, hizo un análisis de la obra que acababa de ser presentada. En dicho análisis anotó que "La clave ... de la *Llave* está en el comentario de Félix Restrepo, esmerado, práctico, de mérito y esfuerzos evidentes, con análisis holgados, minuciosos y eruditos. Todas las palabras del texto, una por una, son allí examinadas, no sin advertir frecuentemente el paralelismo con otras latinas, añadidas ... tres mil voces castellanas que se derivan del griego, sin agotar evidentemente la materia, dejando tela cortada para infinidad de palabras más".

RAFAEL TORRES QUINTERO 1909 - 1987

El Dr. Rafael Torres Quintero falleció en la ciudad de Bogotá el día 21 de marzo de 1987. Había nacido en la población boyacense de Santa Rosa de Viterbo el 5 de noviembre de 1909. Hizo sus estudios superiores en la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana y se unió al P. Félix Restrepo en su labor de restauración cultural en la Academia Colombiana y en el Instituto Caro y Cuervo.

Ilustre filólogo, lingüista, académico y educador, el maestro Torres Quintero fue uno de los miembros fundadores del Instituto

Caro y Cuervo, al cual dedicó todos sus afanes, ya como investigador consagrado, ya como Subdirector, bien como Decano del Seminario Andrés Bello, bien como Director del Instituto:

... el Instituto desde su comienzo fue para nosotros, al menos en nuestra mente y en nuestras ambiciones, una trinchera, una tienda de campaña, pero a la vez un ente activo, dispuesto a la marcha y al progreso. Tradición y modernidad. Autenticidad y renovación, raíz y eclosión. Este empeño por conservar lo mejor de la tradición humanística del país y este deseo de renovar unas disciplinas que no avanzaban en Colombia al ritmo acelerado con que lo hacían en otras latitudes; este afán por descubrir la verdad, la que puede históricamente comprobarse y la que se tiene por verdad en el estado actual de la ciencia, todo esto, digo, no es materia para un informe oficial...

Así se expresaba el Dr. Torres — en discurso (inédito) que pronunció con ocasión de celebrar sus cuarenta años de servicios en el Instituto — para tratar de explicar el espíritu que informa el conjunto de sus realizaciones.

Fue el Dr. Torres Quintero gramático autorizado, maestro del castellano, escrutador de nuestra bibliografía, crítico literario, y escritor fluido y elegante. En su primer trabajo *La literatura latina* (1943) — presenta traducciones propias de algunos poetas romanos. En otras de sus obras trató la *Modernidad de la «Gramática» de don Andrés Bello*, la influencia de Bello en Colombia y de *Cervantes en Colombia*. Analizó *El lenguaje de Jiménez de Quesada*, de quien editó el *Antijovio* y a quien cantó en versos de juventud (en revista *Bacatá*, Bogotá, 1938). Con su presentación y edición de las *Obras* de Hernando Domínguez Camargo sentó las bases de inmensa ayuda al lector para acercarse al ingenio del vate santafereño.

Digno exponente de la estirpe de los Torres Quintero — militares, escritores, políticos —, don Rafael nos deja un gran ejemplo al habernos mostrado, con su vida y con su obra, cómo se puede cultivar la lengua y la ciencia, el espíritu y el amor a la patria.

La Junta Directiva del Instituto Caro y Cuervo, con motivo del deceso del Dr. Torres Quintero, aprobó el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 506 DE 1987

por el cual se lamenta profundamente el fallecimiento del doctor Rafael Torres Quintero.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de marzo de 1987 falleció en Bogotá el doctor Rafael Torres Quintero;

Que el doctor Torres Quintero durante el transcurrir de su vida dedicó virtudes y capacidades a la investigación científica y a la docencia;

Que el doctor Torres Quintero desde la misma creación del Instituto Caro y Cuervo fue uno de sus más notables colaboradores como Investigador, Subdirector Académico, Decano del Seminario Andrés Bello y Director;

Que la obra del doctor Torres Quintero en los campos de las letras y de la filología abarca un gran número de investigaciones y publicaciones entre las que cabe destacar los trabajos realizados para la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de D. Rufino J. Cuervo;

Que a través del Seminario Andrés Bello y de las Universidades donde dictó Cátedra transmitió a sus discípulos lo mejor de sus conocimientos como un verdadero maestro;

Que el doctor Torres Quintero no solamente reunió dotes de eximio hombre de letras y pedagogo, sino que fue una persona virtuosa, de excepcionales calidades morales, intachable padre de familia y amigo entrañable,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.— Lamentar profundamente el fallecimiento del doctor RAFAEL TORRES QUINTERO.

ARTÍCULO SEGUNDO.— El Instituto Caro y Cuervo ordenará un retrato del doctor TORRES QUINTERO el cual será colocado en la sede de Yerbabuena.

ARTÍCULO TERCERO.— El Instituto Caro y Cuervo publicará una selección de la obra del Dr. TORRES QUINTERO como evocación de la memoria de tan destacado hombre de las letras nacionales y consagrado educador.

ARTÍCULO CUARTO.— Un número de la revista *Noticias Culturales* del Instituto se dedicará para publicar la biografía y bibliografía del doctor RAFAEL TORRES QUINTERO.

ARTÍCULO QUINTO.— Copia del presente Acuerdo en nota de estilo se hará llegar a la distinguida familia del doctor TORRES QUINTERO.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los 23 días del mes de abril de 1987.

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO,

MARINA URIBE DE EUSSE
Ministra de Educación Nacional

EL SECRETARIO,

FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO

Asimismo la Academia Colombiana de la Lengua deploró el fallecimiento de quien era su Subdirector. He aquí el texto de la providencia correspondiente:

ACUERDO NÚMERO 2 DE 1987
LA ACADEMIA COLOMBIANA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de marzo del corriente año falleció en Bogotá el Subdirector de la Corporación don Rafael Torres Quintero;

Que el ilustre académico consagró sin desviaciones toda su existencia al estudio de las humanidades clásicas y a la docencia del Español;

Que don Rafael Torres Quintero, desde que se recibió como individuo de número de la Academia el 23 de abril de 1957, le prestó invaluable servicios ora como censor, bien como subdirector durante varios períodos, ya como presidente de la Comisión de Lexicografía, desde donde exhibió su sabiduría preferentemente en materias gramaticales en las que fue una de las mayores autoridades no sólo en Colombia sino en el mundo de habla hispana;

Que el ilustre académico fue dueño de envidiables dotes pedagógicas con las que ejerció la docencia en colegios como el Antonio Nariño y la Presentación del Centro y en Universidades como la Javeriana y la Pedagógica, lo mismo que en el Seminario Andrés Bello, dejando en todos estos planteles el recuerdo de la difícil facilidad con que transmitió sus enseñanzas y en los de nivel universitario la impronta del maestro que formó varias generaciones de profesores de Español y Literatura;

Que el Instituto Caro y Cuervo desde su fundación tuvo en don Rafael Torres Quintero uno de sus más eficaces investigadores que con la solidez de sus conocimientos contribuyó a imprimir en su marcha el prestigio de que siempre ha gozado; además, como Subdirector y Decano del Seminario Andrés Bello durante varios lustros y como Director en los últimos años manejó con prudencia y sabiduría el legado cultural creado por el padre Félix Restrepo y el doctor José Manuel Rivas Sacconi;

Que el erudito investigador, a más de su tesis para obtener el grado de doctor en Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana, *La literatura latina*, "excelente manual de estudios clásicos latinos, hecho a conciencia no para cumplir una fórmula reglamentaria", dirigió las ediciones definitivas de *El Antijovio* de Gonzalo Jiménez de Quesada y de las *Obras* de Hernando Domínguez Camargo, *Bello en Colombia*, obra que, con otros escritos sobre el admirado maestro caraqueño, consagró a Torres Quintero como el más destacado de los bellistas colombianos, *Caro, defensor de la integridad del idioma*, *Estudio preliminar a las obras gramaticales lingüísticas y filológicas* de don Miguel Antonio Caro y *Cervantes en Colombia*; a lo anterior deben sumarse numerosos artículos sobre filología, lingüística y literatura publicados aquí y allá, dado que, su ingénita modestia le impidió preocuparse por coleccionar las obras salidas de su pluma;

Que don Rafael Torres Quintero fue modelo de virtudes cívicas, domésticas y sociales que lo convirtieron en un varón ejemplar que veneró los valores patrios, hizo de su hogar un templo y de la amistad un verdadero culto,

RESUELVE:

PRIMERO.- La Academia Colombiana deplora sinceramente el fallecimiento de su ilustre subdirector don Rafael Torres Quintero, rinde homenaje de admiración a quien dedicó su existencia a la investigación, a la enseñanza de la lengua patria y al servicio de la Corporación, y presenta su vida como modelo de laboriosidad desinteresada y de veneración por los valores del espíritu;

SEGUNDO.- Un número especial del *Boletín* se destinará a evocar la memoria del académico fallecido, con la publicación de algunos de sus estudios gramaticales;

TERCERO.- El texto del presente acuerdo será comunicado a los hijos y hermanas de don Rafael Torres Quintero, al Instituto Caro y Cuervo, a la Gobernación de Boyacá y será publicado por la prensa.

Dado en Bogotá, el 30 de marzo de 1987.

EL DIRECTOR,

EDUARDO GUZMÁN ESPONDA

EL SECRETARIO,

HORACIO BEJARANO DÍAZ

El gobierno nacional — al cual el Dr. Torres en una época prestó sus servicios directamente — se asoció al duelo por medio del Decreto que a continuación transcribimos:

DECRETO NÚMERO 689 DE 1987

por el cual el Gobierno se asocia al duelo por el deceso del doctor Rafael Torres Quintero.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el 21 de marzo falleció en Bogotá el doctor Rafael Torres Quintero, filólogo, lingüista, escritor, crítico y catedrático;

Que el doctor Torres Quintero consagró su existencia a la investigación y a la docencia, enriqueciendo el patrimonio cultural del país y fomentando la educación de innumerables colombianos;

Que la obra del doctor Rafael Torres Quintero en el campo de la ciencia, además de constituir aporte a la cultura nacional, representa una significativa contribución a las letras hispanoamericanas;

Que el doctor Rafael Torres Quintero fue fundador del Instituto Caro y Cuervo, profesor del Seminario Andrés Bello, Decano, Subdirector Académico, Director del mismo, Subdirector de la Academia Colombiana y continuador permanente del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de don Rufino José Cuervo;

Que es deber del Gobierno Nacional destacar ante los colombianos la vida de los compatriotas que han rendido culto a la patria con sus obras y excelentes acciones,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.— El Gobierno Nacional se asocia al duelo por el fallecimiento del doctor Rafael Torres Quintero y señala su vida y su obra como ejemplo de consagración al estudio y trabajo, al servicio de la ciencia y de la educación.

ARTÍCULO SEGUNDO.— El Instituto Caro y Cuervo ordenará un retrato al óleo del doctor Rafael Torres Quintero, que será colocado en la sede del Instituto en Yerbabuena.

ARTÍCULO TERCERO.— El presente decreto será entregado, en sendas copias, al Instituto Caro y Cuervo, a la Academia Colombiana y a la familia del doctor Rafael Torres Quintero.

ARTÍCULO CUARTO.— El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D. E., a los quince días del mes de abril de 1987.

VIRGILIO BARCO

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,

MARINA URIBE DE EUSSE

Durante las exequias, realizadas en la Iglesia de la Porciúncula de Bogotá, el R. P. Manuel Briceño Jáuregui pronunció esta sentida homilía:

"Se nos fue uno de los buenos". Así me comunicaba la dolorosa noticia el señor Secretario Auxiliar de la Academia Colombiana de la Lengua. Y se fue calladamente, como había vivido. Sin que siquiera la prensa pudiera decir una palabra de anuncio o de pesar. Se nos fue con la misma sencillez de su vida mortal, con generosidad, con la bondad de los sabios que no presumen de su ciencia. "Se nos fue uno de los buenos"...

No es sin embargo ahora el momento de elogios, así sean los más merecidos de la tierra: ¡tan fresca está la hora en que pasó a la eternidad! Será mejor un instante de reflexión, de esperanza y de consuelo. Ahí está ese cuerpo frágil que soportó un alma de gigante. Ahí está la generosidad hecha palabra de cortesía y de optimismo. Ahí el maestro que no presumía de su ciencia. Ahí el guía bondadoso y el consejero sin par de amplitud y comprensión indefinible. Ahí el amigo que sabía sonreír y compadecer. Ahí el padre responsable y el esposo sencillo que, en sus últimos días de soledad, sufrió con el dolor de la enfermedad que le carcomió la vida. "Los árboles mueren de pie", y Torres Quintero se sostuvo erecto hasta que la muerte se acercó a su vera y le segó la existencia.

Varón tenaz en su sabiduría, sin aspavientos ni timbales, deja en el silencio de su tumba una huella luminosa para ejemplo de la posteridad. Hace apenas unos días firmaba el Dr. Rafael Torres Quintero su postrimer escrito sobre el P. Félix Restrepo S. I., insigne maestro suyo, a quien admiraba de veras, cuyo primer centenario se cumple mañana precisamente, ¡curiosa coincidencia!, cuando se publicará, esta vez con el dejo de amargura de lo triste.

La huella luminosa de Torres Quintero, su ejemplo de cristiano integral y caballero de las letras, seguirá iluminando el camino de la Academia Colombiana de la Lengua de la cual era Subdirector y del Insituto Caro y Cuervo del cual fue Director, como un eco de aquellas palabras de la Escritura Santa: "El día de la cuenta (los justos) resplandecerán como chispas que prenden por un cañaveral".

Pero Torres Quintero no ha fenecido para siempre. La lectura del libro de la Sabiduría nos alienta en estos instantes de dolor sincero y de pesadumbre por su ausencia: "La vida de los justos está en las manos de Dios y no los tocará el tormento. La gente insensata pensaba que morían, consideraba su tránsito como una desgracia; su partida de entre nosotros, como una destrucción; pero ellos están en paz. La gente pensaba que eran castigados, pero ellos esperaban seguros la inmortalidad..."

No es, pues, un abandono absoluto, como piensan los paganos. Es el encuentro con el Absoluto, con la eternidad. Roguemos, sí, al Señor de la vida y de la muerte, por el alma del Dr. Torres Quintero, y roguemos por cada uno de nosotros, para que el Omnipotente tenga misericordia de su alma, premie sus buenas obras y lo lleve al deseado paraíso de la vida, donde "no habrá muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor..." y solo nos espera la alegría sempiterna, el descanso y la paz.

En nombre de la Academia Colombiana de la Lengua sirvan estas palabras de "adiós", el más sentido y sincero, con la brevedad de quien lamenta con voz entrecortada la dolorosa ausencia del maestro y del amigo, mientras el corazón queda rumiando aquellas palabras: "Se nos fue uno de los buenos..."

Al terminar la ceremonia, habló en nombre del Instituto Caro y Cuervo el Director-Profesor, Ignacio Chaves Cuevas, quien dio la despedida al ilustre maestro con estas evocadoras palabras:

Cumplo, en nombre del Instituto Caro y Cuervo, con el triste deber de despedir los despojos mortales de don Rafael Torres Quintero.

Una singular conjunción de virtudes se dieron cita en la relevante personalidad de don Rafael. Los mejores atributos de la raza y de la patria conformaron su ser excepcional: la dignidad de su carácter, la modestia de su temperamento, la discreción de su persona, la austeridad de su vida, el sentimiento de la amistad, la lealtad inmarcesible, la generosidad en la enseñanza, su transparente condición humana. Pocas veces se dan juntos tantos talentos sobresalientes: maestro y amigo, padre y compañero, investigador y sabio discreto, consejero oportuno y reservado, varón generoso, su saber y su bondad enriquecen las mentes y el espíritu de todos nosotros y de tantos hombres, silenciosos como él, que construyen la vida día a día.

Su desaparición es apenas una forma de permanencia. Su misión en el Instituto Caro y Cuervo apenas comienza, pues su obra significativa y densa ha sido y es nuestro camino cotidiano. Su ejemplo permanece en cada voz y

en cada acto nuestro. La patria, la cultura patria, saben bien qué significa su obra fecunda y fecundante.

Estas modestas palabras, tan lejanas de su bella y eficaz prosa, no son ni quieren ser una suerte de despedida, son de nuevo el encuentro con su docta palabra. Son el diálogo cotidiano y permanente.

Por sobre el tiempo y contra el tiempo, esta muerte suya que nos acompaña es el comienzo de lo eterno perdurable. Su ausencia no significa ni soledad ni pérdida; es ahora cuando comienza la perpetua compañía. A partir de hoy y según su pensamiento entendemos mejor el dulce y trágico "mestiere di vivere".

No cabe, pues, ninguna despedida; el milagro de su existencia es hoy más cierto y más real. Su palabra compañera camina por nosotros, camina con nosotros hasta siempre y para siempre.

EL PADRE JOSÉ J. ORTEGA TORRES

por HORACIO BEJARANO DÍAZ

Constituye motivo de duelo para las letras colombianas y particularmente para el Instituto Caro y Cuervo el deceso de este su miembro honorario, cuya colaboración asidua y erudita contribuyó no poco a la merecida fama de nuestra entidad en el campo de las letras.

El padre José J. Ortega había nacido en Bogotá el 18 de agosto de 1908; recibió la ordenación sacerdotal en 1935 y, fiel a su vocación literaria y docente, mientras residió en Bogotá dedicó a la segunda la mayoría de su tiempo y a la primera toda su vida, particularmente durante su estadía en Cartagena, ciudad a la que se trasladó por exigencias de salud en el año de 1944 y donde terminó su meritoria existencia el 30 de diciembre de 1986.

El padre Ortega Torres ocupa, como historiador de nuestras letras, un sitio de honor al lado de don José María Vergara y Vergara, de don Antonio Gómez Restrepo y de don Gustavo Otero Muñoz. Su *Historia de la literatura colombiana* y sus antologías de la literatura española y de la poesía colombiana son obras largamente trabajadas, con amplias miras y con sentido crítico. Infortunadamente en los días que alcanzamos están completamente agotadas.

Como individuo de número de la Academia Colombiana, fue un infatigable trabajador; a él se debe la publicación de los ocho últimos tomos del *Anuario*, la segunda edición de las *Obras* de Virgilio traducidas por don Miguel Antonio Caro y el bello volumen en que recogió las *Poesías* de don Antonio Gómez Restrepo, de quien fue irrevocable admirador, fuera de numerosísimos ensayos y discursos que se hallan en el citado *Anuario*, en el *Boletín* de la Corporación y en otras publicaciones de Bogotá.